

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL YARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana, 33. Teléfono 29. Anuncios y Reclamaciones a precios convencionales. Pago anticipado.

Subscripción En Reus un mes, 1.50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Núms. atrasados 10 cént.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS

Redacción y Administración.—Kiosko de P. Bolart, plaza Constitución.—Librería Climent hermanos, arrabal bajo Jesús.

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alca. 14, 6 y

EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

A trabajar

Es necesario trabajar para que la ola devastadora de la revolución no nos sepulte. Ola que crece y se enfurece por la debilidad de los gobernantes y por la apatía de las gentes llamadas de orden y gubernamentales. Ola que se informa y empapa con el pus que emana de la mal llamada civilización moderna y con la poliila que corroe las principales bases y fundamentos del actual orden social. Ola embravecida porque se estrella contra playa de arena, ola furiosa porque se alimenta de unos mismos vientos, ola ayasalladora porque encuentra débil resistencia.

El averno ha desencadenado sus infernales furias y tomando por cebo los vicios más degradantes de la humanidad corrompida se lanzan envalentonadas contra los principios del orden religioso y moral que son el valladar y el dique de toda sociedad bien constituida.

Nada hay que envalentone tanto a los menos como la debilidad y desidia de los más.

A trabajar, pues, que el peligro no es inminente. Si la ola devastadora crece es porque no encuentra vientos que soplen en sentido contrario con fuerza bastante: si se embravece es porque la arena movediza donde se estrella no le estorba su bravura; si aparece con fuerza avasalladora y brama con furia satánica es porque las rocas que debieran cortar su paso no están lo suficientemente unidas y pasa por sus grietas y aberturas pretendiendo entonar el himno de la victoria.

Los que reniegan de todo principio de autoridad desde la del Ser Supremo hasta la del padre natural que les dió el ser en este mundo, creyéndose dueños de la situación alientan a la fiera revolucionaria para que devore lo existente a fin de constituir el ideal de la sociedad anárquica. No descansan; y careciendo del ideal de la recompensa eterna y abominando de la justicia divina cifran toda su ilusión en el logro de la implantación de todo libertinaje. Gritan a cada paso: viva la libertad! pero esa libertad tan vocinglerada no es la libertad para el bien; no es la libertad para los hechos grandes y heroicos que han cubierto de gloria la tierra y han llenado de santos el cielo, no. Es la libertad para el mal; la libertad para el desenfreno de las pasiones brutales; la libertad para el desencadenamiento de todos los vicios, para que reine el desorden y la anarquía en todos los terrenos. Y eso se enseña y se predica públicamente en todas partes, contando con la benevolencia de gobiernos inestables.

A trabajar, pues, cada uno, según su posibilidad y dentro de su esfera de acción. Los elementos perturbadores no cesan: en el café, en la taberna, en el taller y en las sociedades obreras están constantemente esparciendo los gérmenes destructores del orden so-

cial, la prensa insana es el gran vehículo que lleva a pueblos distantes las malas semillas que van fructificando, y la oratoria de clubs arrastra con su fegosidad y sofismas a los incautos é inconcientos, convirtiéndolos en instrumentos materiales de disolución. Si los que nos preciamos de amantes del orden social trabajamos según nuestras fuerzas para contrarrestar el impetuoso movimiento disolvente y revolucionario que nos amenaza, pronto desaparecerán las más encrespadas olas, como desaparecen las burbujas de jabón. Hay que salir de la apatía y soñolencia que domina a muchos de los nuestros. El más descamisado de los ácratas tiene una perra chica para gastarla en el papel que le envivena; y en cambio gran parte de la gente llamada de orden no puede ó quiere imponerse ese pequeño sacrificio. ¡Qué contraste!

A todos incumbe el trabajar para el bienestar moral y material de la humanidad. Quién tenga cualidades intelectuales, piense que no se las dió el mismo, sino que es Dios quien se las dió y que le pedirá estrecha cuenta del uso que de ellas haya hecho en pro de las buenas causas, en la prensa, en el libro, en la cátedra, en la conversación pública y privada. El favorecido con bienes de fortuna, considere que el Ser Supremo es el único dueño y señor absoluto de todo lo existente, y que tendrá que rendir en su día estricta cuenta de su empleo ante el Juez de vivos y muertos. El que pase la vida con lo suficiente, considere que también corresponde contribuir según sus fuerzas al sostenimiento del bien moral y social. Es verdad que nadie es esencialmente necesario en el mundo. Sólo Dios es el ser necesario por excelencia. Pero también es verdad que todos, sin distinción, tenemos ciertas cualidades que hemos de emplear en nuestro perfeccionamiento moral y material y en el bien de los demás, y por consiguiente todos venimos obligados a poner nuestras buenas cualidades al servicio del orden social y a trabajar según nuestras fuerzas en el perfeccionamiento del mismo. C. B.

Reus.

LA APOTEOSIS DE LIABEUF

Como en la época presente desfilan por los periódicos tantísimas notabilidades, quizá no se acuerden ustedes de quien es Liabeuf.

Liabeuf es un «apache» parisién de la peor calaña, que hace algún tiempo mató a un agente de policía é hirió a otro. Este «apache», así como Aníbal juró desde la niñez «odio á muerte á los romanos», había jurado, desde que supo manejar un arma, odio á muerte á los agentes de la autoridad, y el único «remordimiento» que tenía al ser cogido, era no haber podido «enfriar» á dos «vacas», que éste es el nombre que se da á los policías en el «caño» parisién.

Esta «hazaña» de Liabeuf, con ser muy triste, no es muy rara en los anales del crimen, sobre todo en la gran capital francesa, campo abonado para que se desarrollen todas las maldades humanas.

Lo que ya es más raro, y no se había presentado el caso hasta que ciertos periodistas han perdido por completo la vergüenza, es que un «intelectual», un abogado, un escritor público, un defensor de la Humanidad, con hache mayúscula, se haya convertido en apologista del asesinato, ó más bien del asesinato.

Hervé, el director de «La Guerre Sociale», el autor de aquel famoso artículo «Ay, si tocan á Ferrer!» salió en defensa de Liabeuf, diciendo que su crimen tenía «cierta hermosura y grandeza», y que el asesino «había dado á las gentes honradas un hermoso ejemplo de energía y de perseverancia». El artículo en que se alaba ardentemente al criminal se titula «El ejemplo del apache».

A pesar de que en Francia se tenga la manga muy ancha para los periodistas, excepto para los católicos, ya que á éstos se les roban «legalmente» las imprentas, —como ha ocurrido con Mr. Feron-Vrau, el director de «La Croix»,—encontróse que la apología de Liabeuf traspasaba los límites de la anchura de la manga, y se denunció á M. Gustavo Hervé, el cual compareció el martes de la pasada semana, ante el Tribunal del Sena.

A la vista tengo un grabado que representa á Hervé delante de sus jueces. Es un grabado que pudiera calificarse de «histórico», porque retrata toda una época.

La actitud del acusado es de reto; la de los jueces, de encogimiento. Hervé es el verdadero juez, y en realidad es el que acusa. El público le ha aplaudido, todos los testigos han declarado en su favor. Bien es verdad que estos testigos se llaman Rochefort, Jaurés... todo lo más granado del periodismo «anticlerical».

Del resultado de la primera sesión se deduce: 1.º que no hay delitos de imprenta.—2.º que la policía es la que comete asesinatos, y los «apaches» son sus víctimas inocentes.—3.º que Liabeuf es una paloma sin hiel, digno de recompensa más bien que de castigo.

A esto hemos descendido al terminar la primera década del siglo XX. Este es el ejemplo de París, de la capital del mundo civilizado.

Lo seguirán en España los que piden «aires de Europa».

No sólo lo seguirán, sino que lo han precedido.

Basta ver lo que han dicho ciertos periódicos españoles al tratar del indulto total de los criminales de Barcelona, que son casi todos ellos Liabeufs «ad usum Hispaniæ», algo peores que el «apache» parisién.

Al considerar ciertas cosas, lamentó que los «sabios» opinen que el cometa de Halley es inofensivo.

¡Porque no es mal coletazo el que merecemos los habitantes de la Tierra! Constante.

El Censo electoral

(Continuación)

Art. 4.º Los presidentes de las Juntas municipales remitirán el día 7 de Mayo al jefe provincial de Estadística las listas de inclusiones y exclusiones sobre las que no se hayan presentado reclamaciones, haciéndolo constar así, y les participarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos del Municipio sobre los cuales tampoco se hubiesen formado reclamaciones.

Art. 5.º El día 6 de Mayo, ó sea el siguiente á la terminación del plazo de exposición de las listas, las Juntas municipales del Censo se constituirán, á las ocho de la mañana, en sesión pública pa-

ra examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento. El 12 de Mayo, lo más tarde, remitirán á la Junta provincial del Censo, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, de cuyos documentos acusarán inmediatamente recibo las Juntas provinciales.

Art. 6.º El día 15 de Mayo, á las ocho de la mañana, las Juntas provinciales se constituirán en sesión pública, leyéndose por el secretario las reclamaciones, examinando la Junta los justificantes presentados respecto de cada una y haciendo las confrontaciones que estime necesarias en las listas del Censo remitidas, no pudiendo hablar sobre cada reclamación más que un vocal en pro y otro en contra, sucinta y brevemente. La Junta decidirá lo procedente sobre las reclamaciones, ora desestimándolas, ora decretando la inclusión ó rectificación, respecto de los individuos á que se refieran.

Los acuerdos ó resoluciones que adopten las Juntas provinciales se tomarán en una sola sesión, que no podrá durar más de seis días consecutivos, con obligación de asistir diariamente á dicha sesión; debiéndose publicar dichos acuerdos en el «Boletín Oficial», á más tardar, tres días después de terminada la expresada sesión.

Las resoluciones de las Juntas provinciales serán apelables ante las respectivas Audiencias territoriales, dentro de seis días naturales, posteriores á la publicación de los acuerdos.

Para las reclamaciones contra los de las Juntas provinciales de Canarias y Baleares, el plazo será de nueve días.

El secretario de la Junta dará el oportuno resguardo de la apelación interpuesta.

Las listas contra las cuales no se hubiese presentado apelación, se remitirán antes del 30 de Mayo al jefe provincial de Estadística por el presidente de la Junta provincial.

Art. 7.º Los presidentes de las Juntas provinciales, al día siguiente de terminado el plazo de apelación, remitirán de una vez al presidente de la Audiencia territorial los expedientes cuyas resoluciones se apelen, y pasados á la Sala de lo Civil, ésta señalará inmediatamente día para la vista, que habrá de celebrarse dentro de los seis siguientes, lo cual se hará público en la tabla de edictos.

El expediente quedará de manifiesto á las partes en la Secretaría de la Sala.

La vista se celebrará precisamente el día señalado, pudiendo asistir el fiscal, el apelante ó abogado de su designación.

En el mismo día ó en el siguiente ee dictará resolución, que se hará pública en la tabla de edictos, bajo la responsabilidad del secretario y se comunicará en el día inmediato, en pliego certificado, con devolución del expediente, al presidente de la Junta provincial.

Cuando el Tribunal considere temeraria la apelación, podrá condenar en costas al apelante. En otro caso, serán de oficio.

Todas las cuestiones de procedimiento que se susciten y no se hallen previstas en este artículo se decidirán dentro de los plazos marcados, con audiencia verbal de los interesados y del fiscal.

(Concluírá)

Serpentinas

El Sr. Canalejas está de buen humor. Y este buen humor le ha dado ocasión de hacer unas cuantas frasecitas que pasarán á la posteridad, como todo lo que de lo alto, ó elevado, procede.

Este serpentineró está enamorado de las frases hechas y le gusta recopilarlas y glosarlas.

Algún día quizás publicará algo más serio que una simple serpentina sobre las frasecitas de nuestros hombres públicos.

Por hoy se contenta con copiar la última de Canalejas: el caso lo no sabrá.

Perez Galdós «ha» escrito un nuevo drama: «Casandra».

Lo cual quiere decir que le ha entrado un miedo cervat á la verosimilitud, interés, imparcialidad y tacto.

Esé drama se titula «Casandra» y malas lenguas dicen que el Gobierno pone cortapisas para su representación.

¿Por qué? «Casandra» es un drama.

Yo no lo sé, pero lo cierto es que el autor de la obra, el gran novelista y mal autor dramático, se ha lamentado de dichas cortapisas.

Y aquí viene la frase, «Casandra».

Alentérase Canalejas de las quejas de Galdós, dicen los telegramas de ayer que el Jefe del Gobierno ha exclamado:

«Cosas de don Benito! Ya puede darnos «Casandra» antes de chocolate, á la hora de almorzar, antes de comer y por la noche, en la seguridad de que no nos convencerá ni haremos nada por impedirlo».

¿Qué bromista, verdad?

Pues esa frase es de las que pasan á la historia.

Por qué tiene chispa?

No señores, porque la ha pronunciado nada menos que el propio eximio ilustrtre (según el «Heraldo» tiempo atrás) don José Canalejas.

La Cámara francesa, haciendo obra utilísima esta vez, ha acordado la prohibición de publicar carteles ó prospectos, las fotografías, dibujos ó grabados que representen escenas de crímenes, aun cuando fuesen imaginarios, que pudieran caer bajo la acción del Código Penal, en la parte que éste condena el homicidio ó el asesinato.

Es casi seguro que el Senado francés hará suyo el voto, tan favorable á la higiene social, de la Cámara de los diputados, y aunque es notorio que esto no es sino el primer paso en el camino de la «desinfección» de la Prensa, á la que cuando es mala sana, hay que atribuir tan perniciosos efectos en el corazón de las muchedumbres, no se puede negar que es un avance de consideración.

Ante esa noticia estupenda prorrumpen un colega querido con las siguientes atinadas consideraciones:

Y hagamos constar que es en Francia donde se ha producido esa reacción, porque reacción es, y de las más legítimas y aún obligadas, quizá porque allí los daños de la mala Prensa se tocan ya de un modo que no dudan de ellos ni los que á esa mala Prensa lo deben todo; pero, en fin: en Francia, en la progresiva Francia, es la para los radicales ejemplar Francia, es donde los legisladores han deliberado y votado sobre eso...

¡Si llega á ser aquí!

Ya verán ustedes como los papelés que aquí son pedones del progreso, y dan aire á cuanto viene de Francia, se callan ahora como rotativos.

Todo el Comité liberal moretista de la

villa de Nombela se ha pasado con armas y bagajes al campo de la República, ingresando a tambor batiente en la Unión republicana.

Si el ejemplo del de Nombela lo siguen los demás Comités de provincias, ya sabemos a quién va a beneficiar la crisis del Miércoles de Ceniza.

A los republicanos:

Si hemos de dar crédito a las declaraciones que «L. Humanité» pone en labios de Canalejas, éste tiene ya preparado el asador en qué va a asar a todas las Ordenes religiosas no concordadas.

¡Pobrecitas!

Pero ya verán ustedes como todo queda en dicho

Que no es el Waldeck-Rousseau democrático español capaz de matar un Fraile y asarle en el asador.

ECOS BURSÁTILES

LA SEMANA EN LA BOLSA

La actitud en que ha permanecido nuestro mercado de valores durante casi todos los días, de la presente semana, ha sido objeto de no pocos comentarios.

Alcista como es la plaza de Barcelona, no seguía los cambios firmes señalados por el mercado regulador francés, en el cual los valores ferroviarios han obtenido un avance notable, cosa que no ha sucedido aquí a pesar de ser favorable la tendencia de París y de no impedirlo, por otra parte la Bolsa de Madrid.

Ha venido diciéndose que si obedecía esto a una jugada para luego adquirir algunas partidas de acciones ferroviarias a tipos más económicos. Esta suposición puede darse por inverosímil, ya que, teniendo en contra el mercado francés que es el más fuerte, nuestra Bolsa no podía hacer nada en absoluto, antes al contrario, se exponía a que París, aprovechando la diferencia de cotización entre ambas plazas, acaparara algunos centenares de acciones, que si luego Barcelona hubiese querido recuperar, sin duda alguna, los hubiera tenido que satisfacer a tipos mucho más elevados de los cedidos.

Decíase también si obedecería a la situación política actual. Tampoco a esta creencia le concedemos fundamento sólido, ya que el Gobierno, presidido por el señor Canalejas, ha demostrado la Bolsa que le merece más confianza que el anterior. El Gabinete del Sr. Moret había procedido con alguna irreflexión en varios asuntos de Hacienda, habiendo ideado algunos gastos de relativa importancia, sin preocuparse tan sólo de donde habían de pagarse. En resumen, que gobernaban sin plan alguno económico. No es que en el actual se cifren grandes esperanzas, pero la tensión que la Bolsa de Madrid, y también la de París, siguen observando de unos días a esta parte, demuestra con evidencia que el señor Canalejas inspira más confianza que su antecesor, y es no sólo en España, sino hasta en el extranjero. Así, pues, no resulta tampoco verosímil que la flojedad de nuestra plaza obedezca a un factor que las Bolsas reguladoras ven con buenos ojos.

Se ha hablado también de si sería óbice la referida indecisión de no opinar Barcelona lo mismo que París en lo que se refiere al futuro dividendo de Nortés y Alicante. Este es un asunto algo distinto de los anteriores y podría tener algunos visos de certeza. Veamos lo que opina el mercado francés sobre ese particular.

Dícese en París que las acciones del Norte percibirán una ó dos pesetas más de dividendo que el año anterior y dos los Alicante. Fúndase la creencia en los beneficios que señalan las recaudaciones de dichas Compañías, que mejoran notablemente su estado con relación al año anterior, y, además, con el margen de beneficios que les reporta la flojedad de los cambios.

Son, en efecto, dignos de tenerse en cuenta esos factores que pueden evidentemente influir a un aumento del

dividendo: pero nuestra Bolsa, ó más previsora que la francesa ó menos optimista, apuntó el temor de que los cálculos de aquélla sean algo aventurados porque no se cuenta con el refuerzo que a buen seguro se acordará dar a las reservas y con otras circunstancias que pueden contribuir a que se aumente ó disminuya el dividendo. De ahí que no se siga en ésta las indicaciones de París tan escrupulosamente como se haría en otra ocasión.

Mañana remitiré el extracto del movimiento bursátil barcelonés durante la semana.

Barcelona 27 Febrero 1910.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 28 de Febrero de 1910.

Nacimientos

Jaime Domenech Domenech.— Pedro Gracia Martin.

Matrimonios

Pedro Vall Grau, con María Basora Cabré.

Defunciones

Rosa Vendrell Bea, 1 año, Hospital 15.— José Olivé Porrás, 60 años, Casas Gil 7.— Mercedes Rodón Dalmáu, 27 años, Arrabal Santa Ana 2.— Jaime Mestres Gasull, 64 años, Carretera Amalia 4.— Francisca Figueras Solé, 80 años, Hospital Civil.

EDICTO

Francisco Cubells y Vallés, Agente Recaudador por la vía de apremio de los arbitrios municipales del Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber. Que por el Sr. Alcalde de esta localidad se ha dictado, con fecha 25 del actual, la siguiente providencia:

«No habiendo satisfecho sus débitos los contribuyentes expresados en la anterior relación, por el concepto del arbitrio municipal, impuesto a los canelones, carruajes, bicicletas, perros, rótulos, y toldos, tribunas, bordillos, vados y guardería rural correspondiente al año 1909, dentro de los plazos hábiles que se les señalaron, de conformidad con lo preceptuado por el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, les declaro incursos en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho é incurrirán en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del 10 por 100 sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.»

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 52 de la citada Instrucción, y para que los morosos no puedan alegar ignorancia, hago público por medio del presente edicto, haciéndoles saber el deber en que se hallan de solventar sus descubiertos con el recargo de primer grado de apremio, a cuyo efecto estará abierta la cobranza de los mismos durante los días 1, 2 y 3 de Marzo próximo y horas de las 9 a las 13 y de las 15 a las 17 en la oficina de esta Agencia, sita en los bajos de las Casas Consistoriales.

Reus 26 de Febrero de 1910.— El Agente, Francisco Cubells.

Publíquese y fíjese en los sitios de costumbre.—El Alcalde, Emilio Briandós.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la presente ciudad el día 5 de Marzo próximo a las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Joaquín Matas Arovitx (calle Aleu n.º 5, piso 1.º) tendrá lugar la subasta pública voluntaria de

Una casa en esta ciudad, calle de S. Carlos y S. José, señalada de n.º 4. Consta de bajos con cuadra y un alto, ocupando un solar de 156 metros superficiales.

Otra casa contigua a la anterior en la misma calle, señalada de n.º 6. Consta de bajos y dos altos, ocupando un solar de 97 metros y 50 centímetros superficiales.

Otra casa también contigua a las dos anteriores en la propia calle señalada de n.º 8, y consta de bajos con cuadra y un alto y ocupa un solar de 180 metros superficiales.

Un crédito hipotecario de 2222 pesetas 22 céntimos con hipoteca especial de una pieza de tierra en el término de Riudoms y partida Blancafort.

Y treinta y nueve censales cuyos capitales reunidos forman la suma total de 39.682 pesetas 53 céntimos.

El pliego de condiciones de dicha subasta

y los títulos de propiedad, obran en poder del citado Notario.

Reus 23 Febrero de 1910.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Rosendo y Sta. Eudoxia mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Madre de Dios en San Pedro.

CULTOS

Parroquia de San Pedro

Misas a las 5 y cuarto, a las 7 a las 9. Por la tarde, a las 6 y cuarto, Rosario y Meditación.

Parroquia de S. Francisco

Misas a las 6 y media y 8. Esta en el altar de San Antonio. Por la tarde a las 5, Catecismo y a las 6 y media la función de los trece martes.

Parroquia de S. Juan Bautista

Misas a las 6 y media y 8, con el mes de San José. Por la tarde, a las 5, Catecismo.

Parroquia de la Purísima Sangre

A las 7 y media, durante la Misa, se hará el mes de San José. Por la tarde, a las 5, Vía-Crucis.

Iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas

Misa conventual a las 8. Por la tarde, a las 6 y media la función de la Hora Santa, con exposición de S. D. M.

Santos de mañana.—Santos Simplicio y Absalón mr.

CRÓNICA

Observaciones Meteorológicas

Día 28 de Febrero de 1910.

(Datos facilitados por D. Arturo Porta)

Table with columns: Hora de observación, Barómetro a 0m, TEMPERATURAS (Al Sol, A la sombra, En las 24 horas), Dirección del viento, Estado del cielo, NUBES (Clase, Cantidad), Velocidad del viento en kilómetros, Agua evaporada, Lluvia en milímetros.

Sale el Sol a las 6 h. 31 m. Pone a las 5 h. 38 m.

Luna: Sale a las 8 h. 1 m. Pone a las 7 h. 53 m.

El fuerte temporal de viento que se desencadenó en esta ciudad durante la noche del sábado, continuó todo el domingo, pero con menos fuerza expansiva. Los horizontes estuvieron aturbandos, cayendo en algunas ocasiones débiles lloviznas, pues las nubes eran empujadas por el aire.

El día de ayer muy apreciable, notándose un poco de viento de las partes E. y en varios intervalos estuvo oculto el sol.

Por encargo especial del jefe del partido integrista, señor Olozábal, el presidente del Consejo general de Cataluña, don Mariano de Rocafiguera, ha recordado a todas las Juntas comarcales, de distrito y locales, la obligación que tienen de enviar a la secretaría del referido Consejo una nota detallada de los cambios que las Juntas hayan sufrido desde la última Asamblea nacional de 1908.

Para las siete de esta tarde han sido citados los señores que componen la Junta local de Socorros de la campaña de Melilla, al objeto de despachar los asuntos pendientes.

Un caballero que a las nueve y media de la noche de ayer pasaba por la acera de frente a la central de Telégrafos, tuvo la desgracia de poner el pié en una boca de riego que allí existe, descompuesta desde hace dos años, recibiendo una dolorosa contusión.

Nuestro amigo D. José Sisquellas Vilá acaba de pasar por el durísimo trance de ver morir víctima de traídora enfermedad a su amante esposa la virtuosa señora D.ª Mercedes Rodón Dalmáu, de veintisiete años de edad.

A su viudo, padre D. Eugenio Rodón y demás familia, les acompañamos en su pena.

Anteayer se celebró en Tarragona la anunciada Asamblea agrícola, que fué presidida por el señor Elías de Molins.

Asistió a ella el Consejo de Agricultura de la provincia.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, figurando las personalidades más conocidas y de mejor arraigo en estas comarcas por su posición y cono-

cimientos en cuanto puede interesar a la riqueza agrícola de esta comarca.

Reinó entre los asambleístas gran entusiasmo y se pronunciaron varios discursos en los que se expresaron atinadas reflexiones y concretado fórmulas encaminadas a levantar la decadida agricultura de la provincia.

Los oradores que hicieron uso de la palabra, expresaron elocuentemente las aspiraciones de las diversas comarcas, pidiendo soluciones que pongan término a la difícil situación en que se encuentran, ó que por lo menos atenuen la crisis porque atraviesan.

Se acordó formular unas conclusiones, que serán elevadas al Gobierno. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo, dándose muchos vivas a la provincia de Tarragona.

Guano Espinás, marca «Sant Jordi».

A las tres y media de la tarde de anteayer domingo, un sujeto desconocido y no de muy buena catadura, llamó sigilosamente en un primer piso de la calle de San Juan, próximo a la Plaza de Prim, siendo respondido por la dueña del piso desde la rendija ó mirador de la puerta.

El sujeto que poco antes había llamado, quedó visiblemente sorprendido, contestando a los requerimientos de la señora con palabras estudiadas y un algo entrecortadas, deseando internarse hacia adentro, cuando supo que el dueño del piso estaba ausente.

En vista de la inutilidad de sus pretensiones al ver la entereza de ánimo de la señora, abandonó el lugar que sin duda alguna hubiera sido testigo de muy desagradables escenas.

Hace falta una vigilancia extrema por parte de nuestras autoridades municipales, para el bien común.

Sobre las seis y media de la mañana de ayer, ocurrió en el tercer puente existente en la línea férrea de Tarragona a esta ciudad, un sensible accidente.

Una mujer de setenta y dos años, llamada Francisca Homs Jofré habitante en la calle de San Paneracio n.º 3, pasaba por encima de dicho puente, cuando no se sabe porque, perdió pié, yéndose a abajo, cayendo en la partede la cuneta, fuera del alcance del tren.

Según se nos dijo, la paciente fué vista por el guarda de la caseta más próxima, el que sin dar importancia al caso ó por no molestarse, no se cuidó de prestarle ningún auxilio.

A las seis y media de la tarde, dos jóvenes que procedentes de Vilaseca, se dirigían a esta ciudad, se apercibieron de aquella pobre mujer que hacia aún en tierra, presa de agudos dolores, haciéndole algunas preguntas que la herida pudo contestar a duras penas.

Los jóvenes que tan humanitarios se llevaron, avisaron con prontitud a la familia, la que a su vez lo hizo al alcalde de barrio para que avisase a la Cruz Roja.

Inmediatamente que esta benemérita institución tuvo noticia del caso, salió hacia el lugar del suceso la sección de ambulancia, y los médicos Sres. D. José Méndez de Vigo y D. Alejandro Frías Roig, prodigando de momento a la Francisca Homs, los primeros auxilios, siendo trasladada después en una camilla a su domicilio y practicándosele una detenida cura, apreciándosele la fractura del peroné, y probablemente la tibia en sus tercios inferiores.

Vuelven de nuevo a aparecer por nuestras calles a las horas de la noche, buen número de montones de basura, causando el consiguiente mal efecto a la vista y constituyendo serio peligro para la salud.

Hemos tenido ocasión de hablar con viajeros que han visitado nuestra ciudad, los cuales han quedado encantados de la manera con que se efectúan los trabajos de recogida de los desperdicios domésticos.

P. BANUS, Médico DENTISTA. Dentaduras de todas clases.—Plaza de Prim n.º 6, 2.º

Anteayer domingo, celebróse en Igualada, con grande éxito, el anun-

ciado mitin contra las escuelas laicas, que fué presidido por una comisión del Ayuntamiento, y al que asistieron más de 6.000 personas.

A causa de no haber la concurrencia en el local que se había designado, el mitin hubo de celebrarse al aire libre.

Los concurrentes escucharon de pie la lectura de la bendición papal.

También se leyó un notable mensaje del señor obispo de Vich, dándose cuenta de las adhesiones de 32 prelados, muchos senadores, diputados, Ayuntamientos, asociaciones y comunidades religiosas.

Hablaron los señores Basall, Burgada, Baró Sáenz de Barés, Pareja y conde de Pomés, aprobándose unas conclusiones concebidas en términos muy enérgicos.

Para el próximo domingo preparóse un gran mitin contra las escuelas laicas en Vilafranca del Panadés.

Hablarán entre otros, los señores Junyent, Parellada, Maspóns, Viza y Faura.

La junta organizadora ha repartido profusión de programas.

Obsérvase frecuentemente que toda señorita que se rie con expansión, es que tiene dientes blancos y perfumada boca. ¿Cuál diréis que es el recurso de tan natural y elegante adorno? El Licor del Polo, que conservando siempre las encías sanas y del color del carmín, muestra el contraste del rojo y blanco, y es el resorte que revela lo que vale cuidarse esmeradamente la boca con el dentífrico nacional.

Nos escriben del Vendrell que el huracán que a las seis de la tarde del sábado se desencadenó de improviso sobre aquella comarca, sorprendió a unas veinticuatro barcas de pescadores en la playa de Calafell.

De ellas doce ganaron tierra en Sitges, ocho en Villanueva, y la restante no pudo salvarse y zozobró frente a la misma playa de Calafell.

Iba tripulada por cuatro hombres, y se salvó solamente uno, que pudo cogerse a una cuerda que le tiró otra de las barcas, que también corría el temporal. Los otros tres han desaparecido, y son: el padre del que se ha salvado, dueño de la barca, y dos jóvenes que eran el único apoyo de sus madres respectivas, viudas las dos.

Enfermedades de la garganta

NARIZ Y OIDO

Consulta del Doctor A. BOSCH UCCELAY, en esta ciudad todos los lunes, de 9 a 12 y de 2 a 6. Hotel París-Continental (entresuelo). En Barcelona, Claris, 35, 1.º

SECCIÓN COMERCIAL

INFORMACION

para el DIARIO DE REUS.

Los precios a que se efectuaron ayer transacciones en el mercado de esta ciudad, fueron los siguientes:

- Alcoholes.— Precios que pretenden los vendedores. Excelsior de 96197 a 130 ptas. hectolitro. Non plus ultra, de 96197 a 128 id. id. Extrafino, de 96197 a 126 id. id. Superior, de 96197 a 124 id. id. Especial, de 95196 a 122 id. id. Destilado, de 94195 a 120 id. id. Alcohol industrial, de 96197 a 127 id. id. Alcohol desnaturalizado, de 88190 a 77 id. id. Caña melaza tipo Matanzas, de 74175 a 100 id. id. Caña melaza corriente, de 74175 a 84 id. id. Aceites: Fines de Aragón de 19'00 a 20'00 pesetas los 15 kilos. Del Campo, a 20'00 id. Arriería, de 18'50 a 19'00 id. (Nueva cosecha). Almendras: Esperanza 1.ª a 115' pesetas quintal de 41'600 kg. Id. 2.ª a 112'50 id. id. Langueta a 100 id. Común Campo, a 90'00 id. Id. Aragón, a 90'00 id. Mollar, a 44 ptas. saco de 50'400 kg. Avellanaz: Cosechero negreta, en cáscara, a 36 ptas. saco de 58'400 kg. Id. embarque, a 35 ptas. id. id. Id. en grano 1.ª, a 60 id. id. id. Id. id. 2.ª a 58'50 id. id. id. Id. cribada en cáscara, a 38'50 ptas. sacco de 58'00 kilos. La tendencia es a labaja. Algarrobas: de 18 a 18 y medio reales quintal de 41'600 ks. Trigo Rusia, de 19 a 19'50 pts. los 55 ks. Aragón, de 18 a 18'75 pts. los 55 ks. Comarca, de 17 a 17'50 pts. los 55 ks. Cebada: Comarca, de 9'50 a 10 pts. cuart.

Información telegráfica y telefónica.

Madrid, 28.

Desmintiendo

El gobernador de Bilbao ha telegrafado desmintiendo que hayan ocurrido desórdenes.

Noticias varias

El señor Cambó conferenció anoche con el señor Canalejas acerca de la política catalana en relación con las próximas elecciones.

Manifestó el señor Cambó que la subida al poder del actual gobierno ha sido acogida favorablemente en Cataluña.

Los regionalistas presentarán candidatos en todos los distritos pero en la provincia de Gerona solo lucharán tres.

El general Aznar ha dirigido al capitán general una Real orden expresándole la alta satisfacción y complacencia del Rey por la perfecta instrucción, policía y brillantez con que se presentó ayer la guarnición.

Le felicita también en nombre del gobierno, indicándole transmita la felicitación a sus subordinados para satisfacción de éstos.

Siniestro

Las Palmas.—Ha fondeado el vapor «Villaverde», procedente de Cádiz y Casablanca.

En este puerto corrió un fuerte temporal y estuvo a punto de naufragar.

Un bote de la casa consignataria fué al puerto a recoger documentos y al regresar a tierra volcó, ahogándose toda la tripulación.

Combinación

El ministro de la Gobernación manifestó anoche que está acordada una combinación de gobernadores y que en ella figuran los gobiernos de Baleares y Canarias.

Este decreto será firmado dentro de dos días.

De las futuras Cortes

Dice «A B C» que los datos e informes referentes a la fecha en que aparecerá el decreto de disolución de las Cortes coinciden en que el momento de la publicación está muy próximo, habiéndose empezado ya los cálculos acerca de las fuerzas que compondrán el nuevo Congreso.

La Lotería

En el sorteo de la Lotería celebrado hoy, han sido agraciados los siguientes números:

Con el premio mayor, de 100.000 pesetas, el núm. 17.835, vendido en Tarragona.

Con el segundo premio, de 60.000 pesetas, el número 13.166, despachado en Puigcerdá.

Y con 1.500 pesetas los números 21.334, 5.216 (Barcelona), 19.792 (Barcelona), 13.696 (Barcelona), 3.084, 20.230 (Barcelona), 22.476 y 22.133.

La «Gaceta»

Publica: Convocando al profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública para la concesión de pensiones destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero, convocando a los que no pertenecen al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza y aspiran a obtener pensiones para ampliación de estudios en el extranjero; concediendo a la Sociedad anónima Saltos del Segre los derechos y obligaciones que le fueron otorgados por real orden de 27 de Junio de 1908 a D. Hermenegildo de Gorria; anunciando la adquisición por subasta de 125.000 aisladores de porcelana con destino a Telégrafos al tipo máximo de 750 pesetas millar, sin soporte, pero con 10 gramos de filástica cada aislador.

De provincias

Pamplona.—El gobernador, D. Carlos Valcárcel, ha recibido una carta del señor Canalejas diciéndole que salga enseguida para Madrid con objeto de encargarse del gobierno civil de Sevilla. Marchará hoy a las dos de la tarde. Se le tributará una gran despedida.

Sevilla.—Una señora madrileña ha

protestado ante el gobernador de que la detuvieran, la desnudaran y la registraran, quitándole un paquete de retratos que llevaba entre las ropas, y la encerraran en un calabozo durante todo el día.

Los policías han declarado que la detuvieron sospechando que fuese anarquista, por la asiduidad con que estaba en la puerta de palacio y en el trayecto por donde pasaban los reyes.

—Hellín.— El maquinista muerto en el choque tenía un hijo fogonero, que venía en el tren que debía cruzar con el de su padre. Enterado del choque, y al ver a su padre muerto, se produjo una escena dramática.

Ya está expedita la vía, circulando los trenes.

Alcalá de Henares.—Llegaron en automóvil muchos personajes para recibir a los húsares. El itinerario está atestado de mujeres, esposas y gran gentío, que tributó incansantes ovaciones.

DEL EXTRANJERO

Francia y Marruecos

Paris, 27.

Tánger.—Dicen de Fez que se ha confirmado que el cónsul de Francia fué llamado para el día 23 del corriente por Muley Hafid, creyendo las personas que rodean al Sultán que éste ratificará pura y simplemente los compromisos contraídos por el Mokri y dará satisfacción a todas las reclamaciones de Francia.

Emboscada

Constantinopla.—Se anuncia un nuevo incidente en la frontera turco-búlgara de la zona de Gozktepe, vila yeto de Adrianopolis. Los soldados búlgaros, emboscados, hicieron fuego sobre 30 soldados turcos, de los que mataron uno.

Más siniestros

Buenos Aires.—El vapor inglés «Abaris» abordó al anoecer en la rada al vapor argentino «Litoral», que partía para las costas del Sud de la Argentina. El «Litoral» se fué a pique, resultando numerosas víctimas. Se cree que el «Abaris» no sufrió averías.

Inundaciones

Bruselas.—A causa de las copiosas lluvias se han desbordado algunos ríos y sus afluentes, inundándose numerosas regiones. Las pérdidas son enormes.

Labor de una Cámara

Paris, 27.—La Cámara ha votado el aumento del impuesto sobre los tabacos, especialmente sobre extranjeros, después de la declaración del Sr. Cochery de que no se propone restringir el consumo.

También ha votado el artículo por el que se dobla el derecho estadístico que pesa sobre los paquetes postales que pasan por la frontera, tanto de exportación como de importación.

Asimismo la Cámara con el consentimiento del ministro de Hacienda y de la comisión de presupuestos ha acordado separar de la ley de Hacienda los artículos relativos a las marcas que sirven para garantizar la autenticidad de ciertos vinos e impedir falsificaciones.

DIVERSIONES PUBLICAS

Sala-Reus

Proyección de notables películas cómicas, dramáticas y de arte. Todos los días ESTRENOS.

Karsaal de Reus

Sesiones de cinematógrafo para hoy. Grandes ESTRENOS de películas.

Precios de costumbre.

Teatro Centro de Lectura

Compañía Cómico-Lírica

Función para hoy martes. 7.ª de abono.—«Las Bribonas». «Alma negra» y «Amor ciego».—A las nueve.

Las Pastillas Serra curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio segun de obtener felices resultados. Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

SISQUELLAS DENTISTA

Trasladado

PLAZA DE PRIM

Esquina Arrabal Santa Ana

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO GEVE CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Superior a todas las emulsiones, pues éstas sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por presión suave, está exento de residuos orgánicos a los que deben las clases comerciales su gusto y su olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica. Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior a la producción, la mayoría es falsificado. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan a los frascos.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito General **FARMACIA VERGÉS.**—TORTOSA



Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograreis la curación que buscáis.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Cepas americanas

En el vivero de D. Miguel Marsal, situado en el camino de Tarragona, contiguo al Portal del mismo, se venden cepas americanas de inmejorable calidad.

¡Murio! el dolor de muelas y dientes

Usando la victoriosa é incomparable

PERLA NUEVAYOR-KINA

Expendedurías en Reus: Farmacia J. Puñyed y Droguería Roca y Ribas.—Barcelona: Farmacia Neipp y Vidal y Ribas.

Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA, Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral.

NUEVOS APARATOS NUEVOS PRECIOS

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEEB con cuatro discos, 50 ptas. Catálogos gratis. GRAMOPHON'S HASTA 500 PÉSETAS



GRAN INVENTO DENTADURAS COMPLETAS

SIN NINGUN PALADAR

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el **DR. J. JORDAN**

DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASEO DE GRACIA, núm. 39, principal

EN VENTA OCAISION

Una pieza de tierra de dos jornales ó lo que haya mas, circuida de muro, con su casa de campo, pozo para noria y varios cobertizos, hay diferentes árboles frutales, situada en el término de esta ciudad, partida «Horta del Rey», junto al portal de Tarragona.

Una casa situada en el Arrabal Bajo de Jesús núm. 15, compuesta de bajos y 3 altos. Se cederá en buenas condiciones. Para informes dirigirse a doña Josefa Ferrer, Viuda de Pons, Lauria 50, 2.ª 1.ª en Barcelona y a don Jaime Llorens, Arrabal Bajo de Jesús, 32, principal. Reus.

GINEMATOGRAFOS

Compra, venta y alquiler de películas y toda clase de aparatos para luz eléctrica y oxi-acetilénico.

Reparaciones é instalaciones económicas. Personal idóneo se ofrece: Arrabal Santa Ana, 60, 2.ª

VEE DEE

Millares de certificaciones y eminencias médicas nacionales y extranjeras, atestiguan las notables curaciones alcanzadas con el maravilloso aparato vibrador «VEE DEE», en los reumatismos crónicos, la gota, neuralgia, ciática, facial, lumbar, jaqueca, contusiones, fracturas, luxaciones, anquilosis, atrofia muscular, dispepsias, astricciones de vientre, etcétera.

El que quiere probar el tratamiento por el Masaje vibratorio ó necesitase comprar un aparato vibrador «VEE DEE», puede dirigirse a la Clínica del médico especialista en Masaje

D. PEDRO DURAN Arrabal de Santa Ana, 17.—REUS. (Frente al Banco de Reus)

Horas de consulta de 2 á 5 y de 8 á 9 También se harán aplicaciones de Masaje con el vibrador «VEE DEE» en el domicilio ed los enfermos.

D. JUAN PRIM Y PRATS

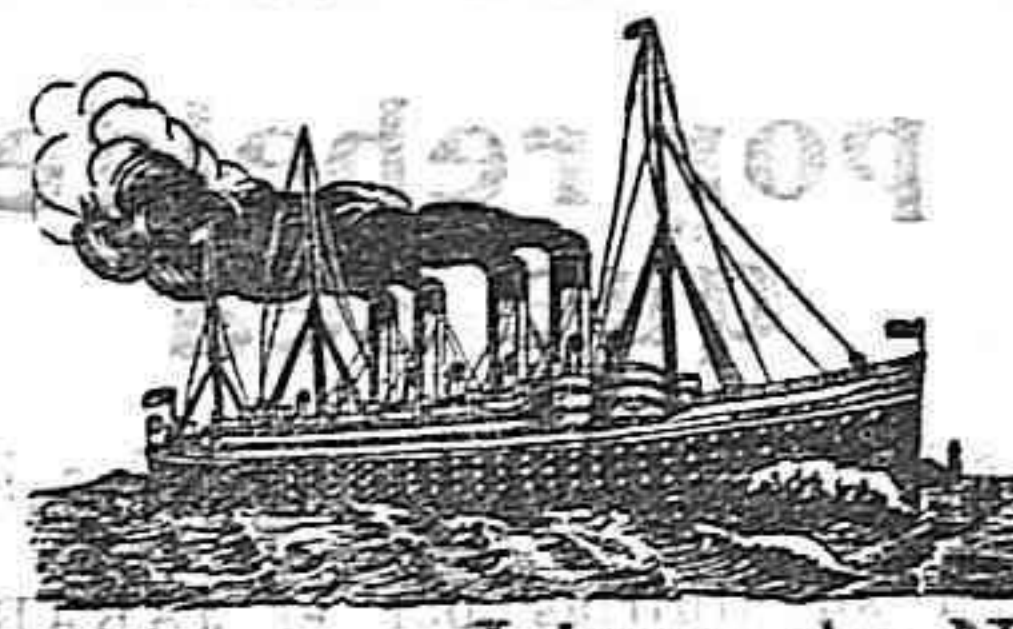
Conde de Reus. Marqués de los Castillejos. Hermoso cuadro bordado todo á mano primorosamente. Se sortea.

Se venden los números en el comercio de Hijos de Subietas, calle de Monterols, Reus.

Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

MANUEL BORRÁS ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la Plaza de Cataluña (antes del Teatro), núm. 8, piso 1.º



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo** directamente para New-York, Habana y Veraeruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 40 de Marzo saldrá de Barcelona, el 41 de Valencia, el 43 de Málaga y el 45 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraeruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El 5 de Marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Panay** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinéa.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á la establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La Sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana, Veraeruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.
Agentes en Barcelona, Ripol y C.^a

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

SOCIÉTÉ FRANÇAISE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: **Ripol y C.^a**; Dormitorio de San Francisco núm. 25, principal.—**BARCELONA.**
Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE AMÉRIQUE

Línea Brasil-Plata
Saldrá de Barcelona el día 17 de Marzo para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.
Consignatarios en Barcelona: **Ripol y C.^a**; Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.—**BARCELONA.**

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El **Sobre monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y p. atones rurales.

El **SOBRE MONEDERO** es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **SOBRE MONEDERO** tiene la **garantía del Estado** que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **SOBRE-MONEDERO** se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. **SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.**

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID



PARA
Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.
Línea del Brasil-Plata
SERVICIO RÁPIDO Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 20 DIAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 20 de Febrero el vapor español de 7.500 toneladas
Valbanera
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
La próxima salida la efectuará el vapor «Cádiz» el 10 de Marzo.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos
Para Puerto Rico, Nayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calbarian, Habana y New-Orleans
Saldrá de Barcelona el día 5 de Marzo, el vapor de 7.500 toneladas
Catalina
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos
También admite carga dando conocimiento directo para los puertos de Nuevitas, Banes, Guantánamo y Sagua la Grande con trasbordo en la Habana y para los de Gibara, Nipe y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **Romulo Bosch y Alsina.**—Plaza Antonio López, 15, principal.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL** y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mayor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.** LA **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo

Depósito Central: LABORATORIO QUIMICO FARMACÉUTICO de
F. del RIO GUERREO, sucesor de González Marfil.—MALAGA

VINICULTORES ENOSÓTERO

para conservar y mejorar los vinos sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con **Enosótero** jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

MEDALLA DE ORO

EXPOSICIÓN AGRICOLA

DE 1898

ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL

DE 1888

Es el mejor conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España: **J. Uriach y C.^a**, Moncada, n.º 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

En REUS: **Francisco Freixa** y en FALSET: **Andrés Magriñá**
Pedir prospectos

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrofulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Altas y bajas PARA LA CONTRIBUCION, Listas de embarque y Justificantes de revista, etc., etc. Se venden aquí

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908

DE REUS A LÉRIDA	
Sale 8'22	Llega 11'24 (c.)
» 13'43 á Esplugas	» 15'36 (m.º)
» 17'12 á Vimbodí	» 20'21 (m.º)
» 20'46 á Lérida	» 0'22 (m.)
DE LÉRIDA A REUS	
Sale 5'30	Llega 9'48 (m.)
» 15'30	» 17'58 (c.)
DE REUS A TARRAGONA	
Sale 7'36	Llega 8'16 (m.)
» 10'01	» 10'34 (m.)
» 14'30	» 15'08 (m.º)
» 18'08	» 18'37 (c.)
» 20'20	» 21'03 (m.º)
DE TARRAGONA A REUS	
Sale 7'37	Llega 8'10 (c.)
» 12'16	» 12'53 (m.)
» 15'52	» 16'47 (m.º)
» 19'40	» 20'19 (m.º)
DE REUS A BARCELONA	
Sale 4'37 por Villanueva	Llega 8'20 (c.)
» por Villafranca	» 9'34 (c.)
» 7'02	» 9'12 (E.)
» 8'37	» 13'35 (m.)
» 14'19	» 17'44 (c.)
» 17'34	» 21'12 (m.)
» 21'22	» 23'36 (m.)
DE BARCELONA A REUS	
Sale 5'08	Llega 9'20 (c.)
» 8'17	» 10'36 (m.)
» 9'30	» 12'56 (c.)
» 12'50	» 16'28 (c.)
» 15'46	» 20'— (m.)
» 19'46	» 22'01 (E.)
DE MORA Y FALSET A REUS	
Sale 5'44	Llega 6'52 (E.)
» 6'03	Sale 7'15
» 6'34	» 8'20
» 12'25	» 13'19
» 18'42	» 20'54
» 20'07	» 20'45
» 21'18	» 21'18
DE REUS Y FALSET A MORA	
Sale 6'52	Sale 9'23
» 10'43	» 11'24
» 13'26	» 14'29
» 16'39	» 19'02
» 20'25	» 21'38
» 22'09	» 23'15 (E.)
LÍNEA DE VALENCIA	
Salen de Salou para Valencia.—9'25	
11'09—18'01—23'52.	
Llegan de Valencia á Salou.—3'57—	
10'09—15'42—18'02.	

Compañía Reusense de Tranvías
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1909.
SALIDAS DE REUS: Arrabal de Robuster.—8'13—10'15—14'50 y 16'50.
En la estación del ferrocarril económico Camino de Salou, se despachan además el tren n.º 4 á las 3'30.
SALIDAS DE SALOU: 4'15—9'30—11'15—16'02 y 18'05.
Reus 27 de septiembre 1909.

VIUDOS Y SOLTEROS
Varias señoritas, de todas edades, y con dotes ó fortunas desde 100 á 100.000 duros ó más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir con sello (dentro de la carta) á D. F. Calderón, Ramba de Cataluña, 46, 1.º Barcelona. Casa formal.

EMILIO ANGLÉS
Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa
Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 23, 1.º, 2.º, en la guarnición de la sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6, (esquina calle de Mariano Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.
En Barcelona, calle de Petrixol 1, plan chadora, Gignás 12, almacén y Balmas 56 portería.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Finjos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne,
y en todas las Farmacias

EXIJAN Vds.
UNA PÍLDORA BLANCA
DEHAUT A PARIS impresa en blanco

Las
PÍLDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
se toman
al comer.

Nunca faltarán.
No más de
las menos COSTOSAS.
¡¡¡¡¡ las más activas. ¡¡¡¡¡